

1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1		
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Ingresos de los centros del Sistema DIF Guadalajara		
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	lote (a) de denartamento del denartamento de Finanzas				

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
		1.1- Recibe comprobantes de cortes mensualmente de cada centro del DIF y recibos de cuota de recuperación.	Secretaria (o)	Formato Anexo DA/JF/001 DA/JF/002	Comprobant e para la
Recibir y revisar ingresos	01	1.2- Revisa la documentación que cumpla con todos los requisitos.			revisión
		1.3- Si cumple con los requisitos continua el procedimiento, si no cumple por enmendaduras o errores se regresa al punto 1.1	Auxiliares de ingresos	Documentos	Ficha de deposito y documentos revisados
Realizar concentrado	02	2.1- Codifica y captura fichas de depósito y documentos en programa Contpaq.     2.2- Realiza concentrado de ingresos de los centros.     2.3- Emite a Jefe de Finanzas un reporte de ingresos mensuales y el soporte se manda al archivo contable.	Auxiliar contable	Anexo DA/JF/003 programa contpac	Fichas de deposito capturadas
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:	02	HOJA: 1	DE: 1

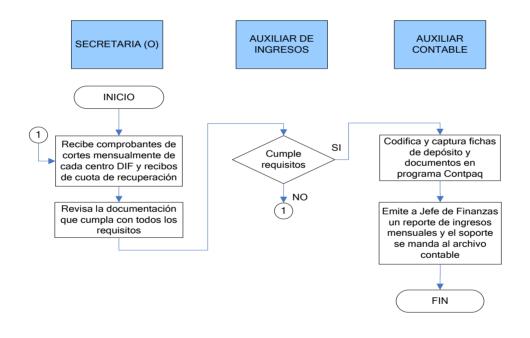




1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR04.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6. TIPO DE SERVICIO:	Ingresos de los centros del Sistema DIF Guadalajara
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento	de Finanzas	

#### 8. REPRESENTACIÓN GRAFICA



 09. FECHA DE ELABORACIÓN:
 2013
 10. REVISIÓN No.:
 02
 HOJA: 1
 DE: 1





5	1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
	2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Pago de nómina por vía electrónica
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento de	Finanzas	

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVID	AD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
		1.1- Recibe solicitud por parte de recursos humanos un día antes del pago de la nóm     1.2- Entrega a Jefe (a) de departamento de departamento solicitud	nina. e	Secretaria (o)		
Gestionar solicitud	01	<ul><li>1.3- Llena y firma formato de solicitud partransferencia</li><li>1.4 Envía formato al Director (a) Administrara validación.</li></ul>		Jefe (a) de departamento	Formato	Formato autorizado y
		<ul><li>1.5- Recibe y verifica solicitud.</li><li>1.6- Autoriza solicitud y regresa al departa</li></ul>	mento	Director (a) Administrativo	Anexo DA/JF/009	enviado
		de finanzas.  2.1- Recibe formato autorizado por Direcci		1		
		Administrativa .		Jefe (a) de departamento		
		2.2- Realiza la transferencia para el fondec nóminas		черапатнени		Transferenci a realizada
Realizar informe	02	2.3- Recibe el documento de la transference monetaria.	cia	Auxiliar	Documento	Archivo enviado
		2.4- Registra en contabilidad la transferenc	cia.	Contable		
		2.5- Envía al archivo contable				
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:		02	HOJA: 1	DE: 1

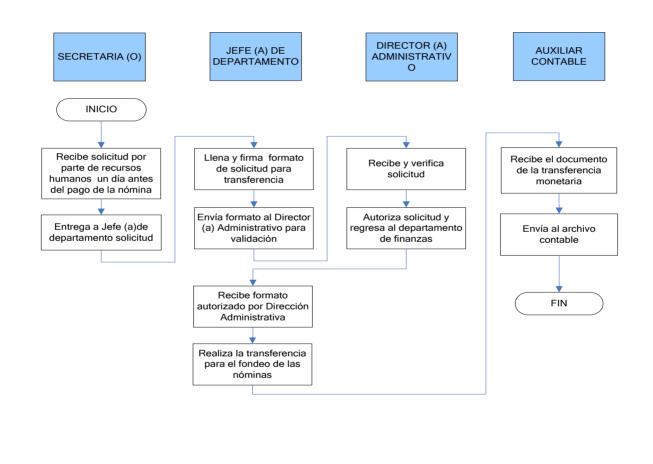




1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR04.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1		
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6. TIPO DE SERVICIO:	Pago de nómina por vía electrónica		
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento de Finanzas				

#### 8. REPRESENTACIÓN GRAFICA



10. REVISIÓN No.:



09. FECHA DE ELABORACIÓN:

2013

DE: 1

HOJA: 1

02



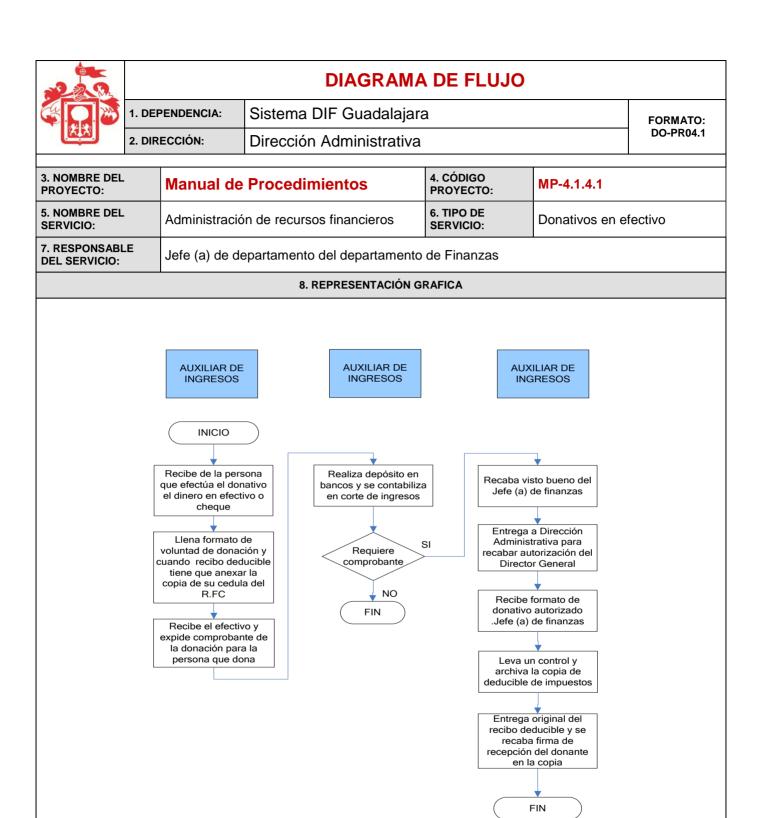
5	1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
	2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Donativos en efectivo
7. RESPONSABLE			

Jefe (a) de departamento del departamento de Finanzas

DEL SERVICIO:  Jele (a) de departamento del departamento de Finanzas					
8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
		1.1- Recibe de la persona que efectúa el donativo el dinero en efectivo o cheque.			
Tramitar donativo	01	1.2- Llena formato de voluntad de donación y cuando recibo deducible tiene que anexar la copia de su cedula del R.FC.		Formato DA/JF/017	Efectivo en depositado
		1.3- Recibe el efectivo y expide comprobante de la donación para la persona que dona.			
		Realiza depósito en bancos y se contabiliza en corte de ingresos.			
		2.1- Si el donante requiere de comprobante deducible se entrega solicitud y continua el procedimiento para su llenado con los datos correspondientes, si no finaliza el proceso	Auxiliar de ingresos	Formato Anexo DA/JF/004	Solicitud Ilenada Recibo elaborado
		2.2- Recaba visto bueno del Jefe (a) de departamento de finanzas.		Máquina de escribir Formato	
Recabar autorizaciones	02	2.3- Entrega a Dirección Administrativa para recabar autorización del Director General.		Anexo DA/JF/005	elaborado
		2.4- Recibe formato de donativo autorizado .Jefe     (a) de departamento de finanza.      2.5- Entrega original del recibo deducible y se		Recibo de	Recibo autorizado y
		recaba firma de recepción del donante en la copia 2.6- Leva un control y archiva la copia de		deducible	entregado Deducible
		deducible de impuestos.			archivado
				_	
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:	02	HOJA: 1	DE: 1





10. REVISIÓN No.:



09. FECHA DE ELABORACIÓN:

2013

DE: 1

HOJA: 1

02



A	1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
	2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1		
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Subsidios del Ayuntamiento		
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento de l	Finanzas			

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
Solicitar subsidios	01	1.1- Solicita a la Tesorería Municipal mediante oficio autorizado por Dirección General del DIF, el subsidio del mes correspondiente de acuerdo al techo financiero aprobado para el ejercicio.	Jefe (a) de departamento	Oficio Formato Anexo DA/JF/006	Oficio
		1.2- Recibe por medio electrónico de la Tesorería Municipal la administración solicitada por la tesorería.			
		2.1- Registra contablemente el ingreso.			Información recibida
Registrar subsidios	02	2.2- Procede a su administración.	Auxiliar de ingresos	Equipo de cómputo	Estado de cuenta Bancario
		2.3- Realiza y entrega estado de resultados y balance general a Jefe de Finanzas.			Entrega del resultado
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:	02	HOJA: 1	DE: 1

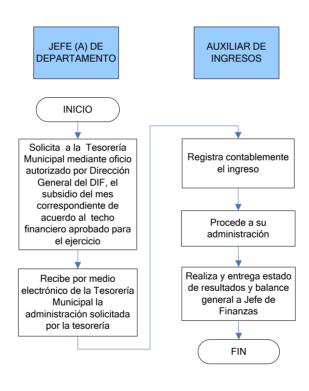




1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR04.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6. TIPO DE SERVICIO:	Subsidios del Ayuntamiento
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento	de Finanzas	

#### 8. REPRESENTACIÓN GRAFICA



 09. FECHA DE ELABORACIÓN:
 2013
 10. REVISIÓN No.:
 02
 HOJA: 1
 DE: 1



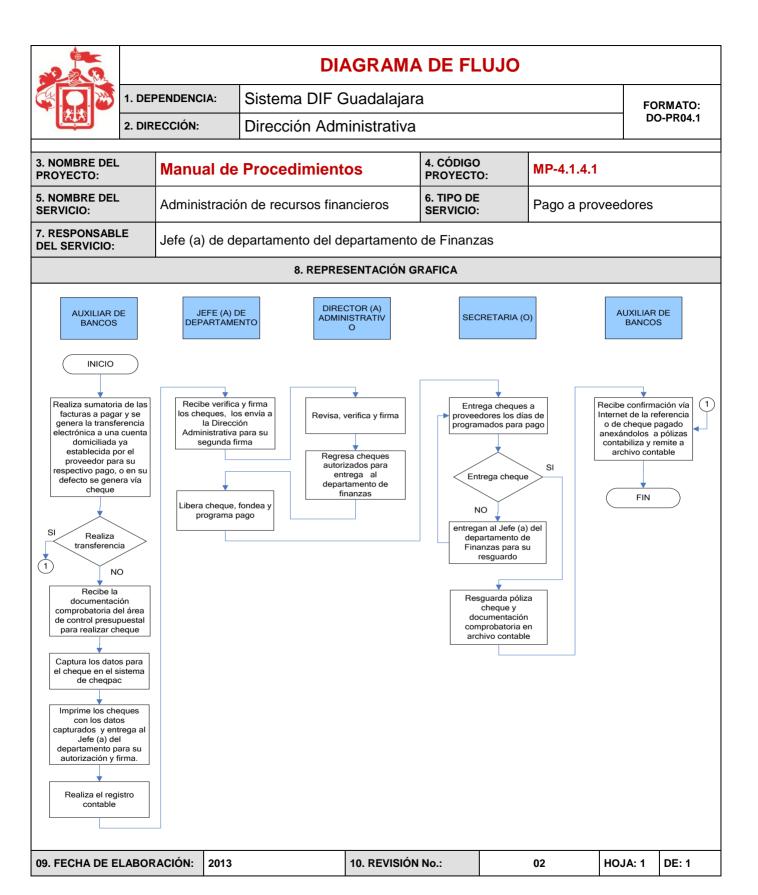


1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Pago a proveedores
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:	Jefe (a) de departamento del departamento de F	inanzas	

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
		1.1- Realiza sumatoria de las facturas a pagar y se genera la transferencia electrónica a una cuenta domiciliada ya establecida por el proveedor para su respectivo pago, o en su defecto se genera vía cheque.		Internet	Confirmació n de transferencia
		1.2- Si es por vía internet confirma transferencia y pasa al 2.4 si no, es por cheque y pasa al 1.3     1.3- Recibe la documentación comprobatoria del área de control presupuestal     1.4- Captura los datos para el cheque en el sistema de cheqpac.	- Auxiliar de bancos	computadora Formato Anexo DA/JF/007	Documentaci ón comprobada
Tramitar pago	01	1.5- Imprime los cheques con los datos capturados y entrega al Jefe (a) de departamento del departamento para su autorización y firma.		Impresora Formato Anexo	Cheque impreso
		1.6- Realiza el registro contable .     1.7- Recibe verifica y firma los cheques, los envía a la Dirección Administrativa para su segunda firma.	Jefe (a) de departamento	Cheque de póliza Cheques verificados  cheque Cheque entregado	Cheques verificados
		Revisa, verifica y firma     Regresa cheques autorizados para entrega al departamento de finanzas.	Director (a) Administrativo  Jefe (a) de		
		1.10 Libera cheque, fondea y programa pago.	departamento		
		2.1- Entrega cheques a proveedores los días de programados para pago.     2.2- Si no los cobran o son pagados ese día se entregan al Jefe (a) de departamento de Finanzas para su resguardo y pasa al 2.1, si son entregados pasa al 2.3	Secretaria (o)	Cheque y póliza	Cheques pagados y guardados
Emitir cheque	02	2.3-Resguarda póliza cheque y documentación comprobatoria en archivo contable.			Cheques archivados
		2.4- Recibe confirmación vía Internet de la referencia o de cheque pagado anexándolos a pólizas contabiliza y remite a archivo contable	Auxiliar de bancos	Recibos, cheques etc. Equipo de cómputo	Recibos pagados y archivados
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	10. REVISIÓN No.:	02	HOJA: 1	DE: 1









1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	4. CÓDIGO PROYECTO:	MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6.TIPO DE SERVICIO:	Control de pólizas
7. RESPONSABLE	lefe (a) de departamento del departamento	de Finanzas	

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
		1.1- Recibe póliza de cheques, diario e ingresos con los comprobantes fiscales previamente revisados por Control Presupuestal.      1.2- Revisa que la documentación cumpla con todos los datos y requisitos necesarios para su	1/O AREA	Pólizas de cheque	Pólizas de cheque revisadas
Recibir póliza	01	codificación.  1.3- Si el documento cumple con los requisitos necesarios continua el procedimiento, si no, los detiene para su codificación y se regresan al Dpto. de control presupuesta quedando en espera de su corrección y pasa al 1.1	Auxiliar contable/ Contador (a)	Equipo de cómputo	Pólizas de cheque
Registrar pólizas	02	2.1- Captura pólizas de cheques diario e ingresos y emite reporte al final del mes.      2.2- Entrega al Jefe (a) de departamento de departamento de Finanzas para su autorización		Remite informe de póliza	
Trogistial polizad	02	2.3- Recibe verifica y autoriza el registro contable     2.4- Entrega la Secretaria (o) para su resguardo en el archivo contable	Jefe (a) de departamento	Registros contables	contable
Archivar pólizas	03	3.1- Recibe pólizas contables registradas y autorizadas.      3.2- Organiza las pólizas y documentos anexos y los archiva en forma consecutiva para su resguardo contable.	Secretaria (o)	Pólizas	documentos
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:	02	HOJA: 1	DE: 1

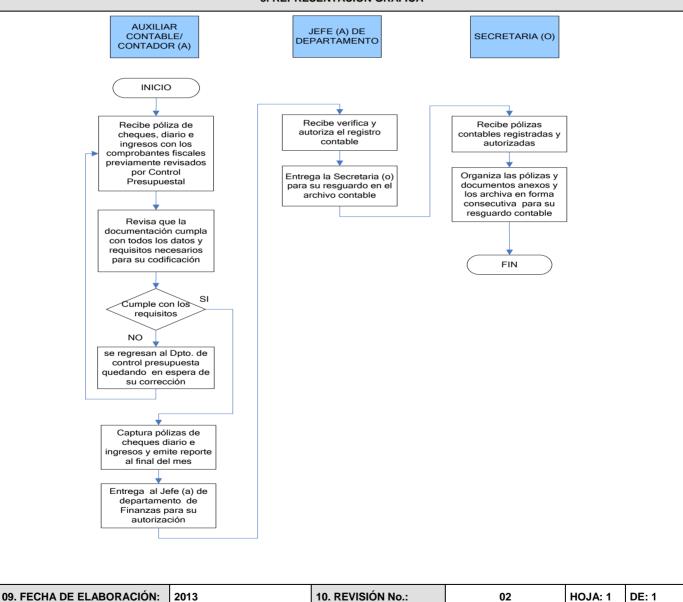




1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR04.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manijai de Procedimientos		MP-4.1.4.1
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	6. TIPO DE SERVICIO:	Control de pólizas
7. RESPONSABLE	Jefe (a) de departamento del departamento de Finanzas		

#### 8. REPRESENTACIÓN GRAFICA







1. DEPENDENCIA:	Sistema DIF Guadalajara	FORMATO:
2. DIRECCIÓN:	Dirección Administrativa	DO-PR03.1

3. NOMBRE DEL PROYECTO:	Manual de Procedimientos	14. CÓDIGO PROYECTO: MP-4.1.4.1		
5. NOMBRE DEL SERVICIO:	Administración de recursos financieros	rsos financieros  6.TIPO DE SERVICIO:  Control patrimonia		
7. RESPONSABLE DEL SERVICIO:  Jefe (a) de departamento del departamento de Finanzas				

8. PROCEDIMIENTO	9.No.	10. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDA	AD	11. PUESTO Y/O ÁREA	12. INSUMO	13. SALIDA
	es 01	<ul> <li>1.1- Recibe factura original de compra del mueble para registrar contablemente en el de alta, procediendo posteriormente a reali informe de dichos bienes.</li> <li>1.2- Registra bien inmueble, en formato de donativo de alta y de bien inmueble de comformato de alta.</li> <li>1.3- Elabora resguardo de cada uno de los</li> </ul>	formato zar e npra, en		Formato Anexo DA/JF/010 DA/JF/011 Formato Anexo DA/JF/012	Formato Registrado y firmado
Tramitar altas de bienes muebles		recibidos y envía para recabar firma correspondiente del resguardante y del direárea.  1.4- Resguarda factura original y archiva e control administrativo de control patrimonia	n el		Formato Anexo DA/JF/013	
		1.5- Envía a todas a las áreas del Sistema formato de cambios de bienes muebles par cuando sea necesario				
		1.6- Si necesitan hacer cambios pasa al pu o si es baja pasa al 3.1, sino, finaliza.				
	ienes 02	2.1- Recibe formato de solicitud de traspas bienes muebles de las áreas correspondier parte del director o Jefe (a) de departamen departamento.	ntes por to del	patrimonial		
Registrar cambios de bienes		2.2- Recaba firmas del resguardante actual y resguardante anterior.			Formato	Formato
muebles		2.3- Actualiza inventario de bien mueble.			Anexo DA/JF/015	recibido y actualizado
		2.4- Envía memorando y formatos a las áreas del Sistema DIF para baja de bien mueble.				
		2.5- Si necesitan realizar bajas de bienes n pasa al 3.1, si no, finaliza.	nuebles	-		
	3.1- Recib mueble. 3.2- Revis al Director. Patronato, administra 3.3- Recib parte del P control pat	3.1- Recibe formato de solicitud de baja de	el bien	-	Formato Anexo DA/JF/014 Oficio	Formato enviado
Realizar bajas de bienes muebles		3.2- Revisa y envía el formato de solicitud al Director. Administrativo, para que en ses Patronato, solicite autorización para su baja administrativa.	ión del a			
muebles		<ul><li>3.3- Recibe la baja del bien mueble autoriz parte del Patronato procediendo al registro control patrimonial.</li><li>3.4- Turna al Departamento de Contabilida</li></ul>	en el	Jefe (a) de departamento		Autorización
	1	realice el registro contable de la baja patrimonial.				
	1					
14. FECHA DE ELABORACIÓN:	2013	15. REVISIÓN No.:		02	HOJA: 1	DE: 1



